

Tener suerte para vivir: primer interviniente

18/12/2017

Educación Escolar en Emergencias



Hoy me he levantado después de un periodo de convalecencia, y al leer la prensa leo un gran titular: “El Consell **obliga** a los profesores a poner inyecciones a los alumnos”, no pude más que pensar que al final a los profesores les faltan años de carrera, al final serán multiuso. Con los tiempos que corren en el mundo educativo Forges se quedó corto en uno de sus chistes porque le faltó: médica y enfermera:

– *¿Profesión?* – Animadora, educadora, actriz, mamá, psicóloga, guía turística, acompañante, traductora, ponente, lingüista, psiquiatra, diseñadora, formadora, escritora, dibujante, gesticuladora y paseante.
– *Todo eso no cabe.* – Pues

ponga maestra que es lo mismo.

Pero algo debe fallar en el titular, porque cuando leo el artículo no me cuadra. “Obligar” es un verbo que no creo sea el adecuado para este titular, a mi modo de ver “Aconsejar” sería mucho más acertado, y no creo que lo de “poner inyecciones” sea lo que pretende el Consell, más bien creo, y espero, sea un modo de intentar llamar la atención sobre el artículo.

Miren ustedes, en mi opinión, el sistema educativo está enfrascado en una lucha por la obligatoriedad del Valenciano o el Inglés, o Religión o... otra vez el famoso verbo “obligar”. Para mí evidentemente puede tener más o menos importancia lo uno o lo otro, o las Mates, Lengua, Historia o Biología, pero lo que sí me demuestra

mi experiencia profesional es la importancia de conocimientos generales e importantes en primeros auxilios y soporte vital de los que están alrededor de cualquier persona cuando le sobreviene una emergencia de salud.

Desde el saber cómo afrontar unas convulsiones, comprimir un sangrado, hasta identificar cuando una persona respira o no y saber qué hacer en cada caso, incluyendo conocer la cadena de supervivencia, es fundamental para aumentar una mayor y adecuada resolución de la emergencia. La importancia de pedir ayuda es un eslabón imprescindible y el 112 debe ser nuestro compañero para tal labor.



Lo cierto es que a veces hay que tener suerte hasta para no morir, y yo para esto soy muy egoísta: cuando me pase algo y a los míos, de que quien nos vea sepa qué hacer y a quién llamar va a influir mucho en mi evolución y resolución del problema, y eso deseo para todos/as las personas con las que me comprometí al estudiar mi carrera.

Pues volvamos al artículo. ¿Quién puede poner en duda que en el colegio o instituto los primeros que detectan y actúan ante una emergencia son los profesores y compañeros?, ¿quién puede poner en duda que una cosa es la responsabilidad de un profesor o de un padre y otra es la responsabilidad del sanitario?, pero tal como se desprende del artículo, al seguir unas instrucciones de un profesional con el que el 112 nos ha puesto en contacto, la responsabilidad la asume dicho profesional en la indicación.

Ahora bien, creo que la sociedad actual no puede conformarse con llamar al 112 y esperar a que llegue una ambulancia o un sanitario. No solo en el cole sino en la vida cotidiana, los recursos son limitados, y muchas veces están ocupados, tardan y no basta con esperar. El sentido común, como también se nombra en el artículo, debe regir nuestras decisiones y el que haya una norma que diga "llame a 112 y espere..." no es suficiente.

En una parada cardíaca los 4 primeros minutos son fundamentales para la actuación, y si tenemos un desfibrilador semiautomático a mano (DEA), mejor.

<https://youtu.be/Ds455lChnHA>

<https://www.youtube.com/watch?v=jN2fU8FqBGM>

<https://youtu.be/56PrvOfEqHQ>

(Estos enlaces son la misma canción el mismo mensaje y tres modos de enfocar y enseñarlo).

- Los ciudadanos son tan importantes o más que un médico en la cadena de supervivencia.
- Una compresión torácica adecuada cuanto antes mejor es básico y necesario.
- Las **maniobras salvadoras**.
 - Abrir la vía aérea, y es algo muy sencillo, es necesario conocerlo.
 - Comprimir ante una hemorragia en los puntos de sangrado, y en casos extremos un torniquete.
 - Colocar a un paciente inconsciente en Posición Lateral de Seguridad.
 - Mover a un paciente adecuadamente: cuello y tronco.
- Si somos capaces de entrenar y enseñar a inyectar una insulina a un diabético, a unos padres y a los propios niños, ¿por qué no podemos enseñar lo básico a los profesores?

La responsabilidad viene del no saber, pero sabiendo, las técnicas básicas y pautas de actuación son básicas y sencillas.

Por todo ello es muy comprensible que el colectivo docente se encuentre muy molesto con que les hablen del verbo "obligar" porque la obligación exige una adecuada formación, y eso no aparece en el artículo arriba mencionado, pero no debe de inhibirse ante esa necesidad, ni el profesorado, ni la Conselleria, y me consta que tanto el colectivo médico como de enfermería esta ávido por cubrir el papel de sanidad escolar propiamente dicho, así como de formar al colectivo docente o de otra índole necesario, estamos poniendo a nuestros propios hijos en sus manos durante mucho tiempo.

Resumiendo, nos encontramos con tres necesidades fundamentales:

- Introduzcamos el personal sanitario en la comunidad educativa, y para eso la enfermería escolar y en todos los recintos escolares/formativos es fundamental. El colectivo de enfermería lleva

mucho tiempo peleando y trabajando por esto:

<https://adacjuvenil.files.wordpress.com/2011/06/propuesta-definitiva-2011-12.pdf>

- Formemos al profesorado, personal de centros y alumnado.
- Y fundamentalmente INTRODUCAMOS YA la formación sanitaria y primeros auxilios en el currículo formativo, con lo cual a medio-largo plazo cubriríamos los dos anteriores, y **no solo sanitaria sino de la emergencia** en general, la mejor respuesta a una emergencia es la que evita que se produzca, cosa que por otra parte ya se aprobó si no recuerdo mal gracias al esfuerzo de entre otros **Educivemerg (Educación Cívica en Emergencias o Iniciativa para la Educación Escolar en Emergencias)** una iniciativa en la que participaron múltiples colectivos de la emergencia con el fin de introducir esta formación como obligatoria, y que no se bien por qué aún no se aplica. A corto plazo seríamos capaces de aumentar el número de **primeros intervinientes formados** (¿quién no quiere saber hacer masaje cardíaco si a su familiar o novia le sobreviene una parada cardíaca a su lado?).

Pero por favor, cuenten con nosotros, con los sanitarios que saben y que además deben continuar después de estas primeras actuaciones, no hagan experimentos raros, y no obliguen a nadie a hacer algo sin formarlos antes, todos Consell y comunidad docente.

Entre los objetivos del colectivo sanitario, el difundir y enseñar a todos aquellos/as que día a día, por su trabajo se enfrentan a situaciones que incrementan las posibilidades de encontrarse con emergencias no deseadas es una de las prioridades que estamos reclamando incesantemente, esto nos facilita mucho nuestro trabajo, y por muchos motivos:

- Se aprende a afrontar adecuadamente las situaciones reduciendo el estrés.
- El conocimiento de las diferentes emergencias facilita una información adecuada y fiable a la vez que tranquila.

- Del mismo modo hace que los posibles consejos que podamos dar vía telefónica hasta la llegada de un recurso sanitario se aplique mejor.
- Y por último y más importante **se aumenta enormemente una mejor resolución de los problemas.**

Aquí os dejo algunos de los muchos proyectos que hay con estos objetivos, obviamente no es nuevo ni soy original, pero creo que es un tema que no debe caer en el cajón del olvido. Si el colectivo docente lo necesita y el colectivo sanitario también, creo que debe salir una línea de trabajo fundamental y básica y que debe OBLIGAR al Consell y a quien corresponda fomentar y promover.

Los primeros auxilios deben estar tan presentes en la formación como los aspectos de prevención de salud pública, la seguridad vial, prevención de alcohol, tabaco, salud sexual, nutrición y hábitos saludables... (No os parece bastante temario e importante para una asignatura: **salud y bienestar**).

En fin, solo pretendo reflexionar sobre la necesidad de implementar un proceso formativo natural y **obligatorio** sobre la salud en todas sus dimensiones desde el principio, que repercuta en un adecuado conocimiento de nuestro sistema sanitario, y en un primer eslabón de actuación en caso de necesidad optimizando el sistema, cada quien saque sus conclusiones.

<https://www.aepap.org/grupos/grupo-de-educacion-para-la-salud/biblioteca/guia-aepap-para-centros-docentes>

https://www.aepap.org/sites/default/files/documento/archivos-adjuntos/educacion_para_la_salud_def.pdf

<http://www.enferurg.com/anexos/guiaescolar.pdf>

<http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=81be26214ace6110VgnVCM100000b80ca8c0RCRD&vgnnextchannel=9f164a7f8a651110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD>

http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/PUBLICACIONES%20PERIODICAS/ErgaPrimaria/2013/Erga_38_2013.pdf

www.edcivemerg.com